



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima

Autoridad Marítima Colombiana

Capitanía de Puerto
de Cartagena

CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA - OFICINA JURÍDICA

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL MARITIMA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 182

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO JURISDICCIONAL SINIESTRO MARITIMO DE CONTAMINACION A BORDO DE LA MN ARQUIMEDES

PARTES: CAPITA, TRIPULACION, PROPIETARIO Y ARMADOR DE LA MN ARQUIMEDES, COREMAR SHORE BASE Y DEMAS INTERESADOS.

AUTO: EN AUTO DE FECHA 26 AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019) EL SEÑOR CAPITAN DE PUERTO DE CARTAGENA, PROCEDE A REPROGRAMAR AUDIENCIA DENTRO DE LA INVESTIGACION POS SINIESTRO MARITIMO DE CONTAMIANCION A BORDO DE LA MN ARQUIMEDES DÍA 05 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019, A PARTIR DE LAS 09:00 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DE LA CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA, UBICADAS EN EL CENTRO, SECTOR LA MATUNA, EDIFICIO ANTIGUO B.C.H, PISO 7, OFICINA JURÍDICA, CON EL FIN DE ESCUCHAR A LOS SEÑORES GERMAN BECERRA ANGULO, EN CALIDAD DE CAPITÁN DE LA MN ARQUIMEDES, AL SEÑOR JAVIER DE JESUS MAZO BALDOVINO, EN CALIDAD DE TRIPULANTE DE LA MN ARQUIMEDES Y DEL SEÑOR PEDRO MANUEL GONZALEZ ANAYA, EN CALIDAD DE TRIPULANTE A BORDO DE LA MN ARQUIMEDES.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.


PD 08 **MARIA DANIELA VASQUEZ FLOREZ**
Asesora Jurídica CP05